

COMENTARIOS

La producción sedera

Dada la especialísima atención que los países conceden a esta industria, creemos de interés unas notas acerca del desarrollo de su producción y la situación de la cosecha.

El gran progreso que revelan las cifras totales del último ejercicio se debe a la intensificación de los cultivos en el Extremo Oriente, de un modo particular en el Japón.

Expresando en toneladas las cantidades que corresponden al año 1927 fueron 26.350, de las que 40.425 pertenecen a los países orientales, 1.000 a los del Asia Central y las 4.825 restantes a las naciones europeas.

El crecimiento de las industrias en el Oriente es realmente poderoso y explica la satisfacción del Japón en vista de los resultados obtenidos. Este Imperio ha hecho una organización racional de su industria que le permitió alcanzar en rápida progresión la obtención de las dos terceras partes de la seda mundial. Hoy el mercado depende de las ofertas japonesas que actúan de regulador de los precios. Las compras se efectúan cada vez más elevadas figurando a la cabeza las naciones americanas.

Sobre las cifras citadas para el año 1927 se acusó un aumento de 4.800 toneladas en Europa Occidental, 1.100 en la Oriental y 32.100 en el Japón. También ganó U'alia la diferencia entre 3.800 y 4.400, su última cosecha.

China decreció notablemente en su producción, así como en la calidad de la misma.

Las cifras a que nos referimos pertenecen a la seda natural. En lo que respecta a la artificial el aumento en los Estados Unidos es verdaderamente importante. En el año 1913 participaba con 7% de la producción mundial, llegando en el 1926 a un porcentaje de 28% que le hace figurar a la cabeza de los países productores de seda artificial. Paralelamente su consumo ha marchado con el ritmo de su producción, pues desde 1918 en 1913 ascendió a 33 en 1926. Pero a pesar de su enorme producción necesita importar.

Resaltado así someramente el avance poderoso de la industria en el Japón y los Estados Unidos debe hacerse notar que la Europa Occidental ha perdido la preponderancia que mantuvo hasta fines del pasado siglo.

Como el aumento en la producción de la seda cruda fué absorbido por la demanda sin entorpecimiento alguno, continúa siendo de gran atractivo para los capitales la inversión en sericultura. Esto explica la gran atención que Francia, Italia, Yugoslavia y la misma España dedican al fomento de la industria estimulándola además oficialmente.

Sin embargo, los técnicos afirman que aún cuando los países mediterráneos son de buenas condiciones para la sericultura y con cuidados podría aumentarse en ellos el rendimiento de los capullos, la producción apenas rebasaría la cifra actual de la carestía de la mano de obra.

En este aspecto no podrán jamás competir con el Japón, prometedor de un continuo aumento por su organización y condiciones naturales.

FIESTA OFICIAL

El cumpleaños de la Reina

Hoy es día de fiesta oficial con motivo de cumplir 41 años la Reina doña Victoria Eugenia.

Con tal motivo las fuerzas de la guardia vestirán de gala, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y en los consulados los de los respectivos países y no se trabajará en las oficinas del Estado, la provincia y el municipio.

La Capitanía general, el Ayuntamiento, la Diputación, el Gobierno militar, la residencia del presidente de la Audiencia y los cuartelares lucirán colgaduras.

CRÓNICA JUDICIAL

la mañana en la Audiencia

DOS DIENTES DE UN GARROTAZO

Ocurrió el suceso en tierras de Padrón al anochecer del 41 de Diciembre del año pasado. Discutían agriamente Manuel Santos Pérez y su hermano José y éste entre ellos amigablemente Ramón Rodríguez Pereira, alias "Xinete", pretendiendo llevárselo al primero a una taberna inmediata al lugar en que los tres se hablaban. Esto molestó a Manuel, quien propinó al "Xinete" unas bofetadas de padre y muy señor mío.

El abofeteado se quedó reflexionando sobre lo injusto de la agresión y al fin decidió tomar venganza de ella. Y, en efecto, esperó más tarde a Manuel y cuando éste se retiraba a su casa, tuvo con él unas palabras de preparación y luego le arizó un garrotazo en la boca que le rompió un labio y le salió dos dientes.

Y ahora el fiscal Sr. Roaán quiere que, como autor de un delito de lesiones calificadas de graves por la deformidad, se le imponga un año, ocho meses y veintidós días de prisión correcional y la obligación de indemnizar al lesionado con la cantidad de 100 pesetas.

Lo defendió el letrado Sr. Suárez Cárdenas.

POR UNAS BOTELLAS DE CERVEZA

Luis Gerdeirúa estuvo de visita la noche del 23 de Enero de este año en el "chateu" de recreo que Rosalía Rivero de Jesús, una amable ama de casa, tiene en la calle de Poza de Bar de la histórica ciudad de Compostela.

El hombre se sintió rumboso y convivió a cerveza a las señoritas de la casa; pero cuando llegó el momento de pagar se declaró insolvente.

La reunión terminó en medio de un gran entusiasmo.

se armó. Rosalía puso el grito en el cielo. Quería cobrar, naturalmente, y Gerdeirúa no le pagó, pero le pegó tales mampostas que le saltó cuatro dientes.

La acreedora esgrimió las botellas vacías y con ellas causó al deudor varios chichones que requirieron diez días de asistencia facultativa.

El fiscal Sr. Roaán pedía para este concurso un año, ocho meses y veintidós días de prisión correcional y 240 pesetas de indemnización a doña Rosalía para que se encargase una dentadura; pero en el acto del juicio retiró la acusación.

Lo defendía el letrado Sr. Portal Fradejas.

UN ABOGADO DE POBRES,

BODAS DE PLATA

21 de Octubre de 1903.—Dos trasatlánticos, el "Prinz Adalbert" y el "Oropeza" habían llegado a nuestro puerto con paciente suerte, por lo que fueron admitidas las precauciones sanitarias legales.

Un bote ocupado por los pescadores "Mijo" y un lio del mismo, había naufragado a la vista del puerto pudiendo ser salvados todos los tripulantes.

En el debate iniciado en el Congreso por la interpelación del señor Acea sobre la última crisis, había intervenido el señor Silvela. Su discurso en el que ratificó su resolución de alejarse de la política activa de un modo inequívocable, había sido interrumpido por las ovaciones de todos los parlamentarios. Era afirmó que el país no quería ejercer, ni escudriñar, ni instrucción y terminó con un sentidísimo párrafo llamándose hombre sin fe y confesando que no podía dirigir una política que no respondía a sus aspiraciones.

Se acogía el rumor de una nueva crisis planteada por el señor Villaverde, creyéndose que ante la proximidad de las elecciones municipales se hallaba aplazada.

Para la jefatura de los liberales se había celebrado la reunión de la ponencia designada, que concluyó con la retirada de los ponentes interpretándose este acto como la ruptura definitiva del partido liberal, en el que quedaban de un lado monárquistas y del otro los demás.

EN LA CALLE DE VERA

Una riña y dos heridos

En las últimas horas de la noche de ayer riñeron en una taberna de la calle de Vera José María Arias Fontenla, de 49 años, y Francisco Villaverde Rey, alias "Pispa", de 34.

Salieron desafiados a la calle, y se agredieron mutuamente, resultando José María con una herida contusa en la raíz de la nariz, que interesa los tejidos blandos y el periostio, otra herida en la nariz, epífisis y ligera conmoción cerebral. Caírón meno grave.

El "Pispa" resultó también lesionado.

Tiene una lesión con gran hematoma en la región frontal. El estado de este herido fué calificado de leve salvo complicaciones.

UNA ELECCIÓN

Los Comités Paritarios del Comercio y de la Alimentación

A las doce de la mañana del domingo se celebró en el vestíbulo del Palacio Municipal la elección de los vocales obreros en los Comités paritarios del Comercio al por mayor y detail, y del ramo de Alimentación.

Como consecuencia de gestiones practicadas cerca de la presidencia por el exconcesionario del Teléfono Urbano señor Maseda, la Real orden de 26 de Enero de 1926 y las que le autoriza la sentencia de 13 de Marzo de 1928, que anuló a aquella Real orden.

Como consecuencia de gestiones practicadas por la presidencia de la Cámara para facilitar el inexcusable cumplimiento de esa sentencia, el señor Rivera ofreció admitir el pago de los citados atrasos en varios plazos, según la cuantía de las liquidaciones.

Y el pleno acordó hacer saber este ofrecimiento a sus electores, para concienciar de los que quieran utilizarlo.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Enterada la Cámara de las líneas generales del proyecto de presupuestos municipales para el año 1929, se acordó una comisión formada por los señores Fernández Conde, Suárez Ferrín y el secretario de la Cámara haga presente al Ayuntamiento las aspiraciones de la misma.

UNA SESIÓN

LA CÁMARA DE COMERCIO

VARIOS ASUNTOS

Anteayer celebró esta Cámara sesión ordinaria bajo la presidencia del señor Fernández Conde.

Quedó enterado el pleno de las siguientes actuaciones de la Corte:

Intérprete Lecuona por la Mesa el presidente de 2.500 toneladas de maíz, importado por este puerto con derechos arancierarios reducidos, de acuerdo con la R. O. de 15 de Septiembre; haber pedido al presidente de la Trasatlántica que se implanten de modo regular y permanente los viñales de turismo del valle "Reina María Cristina" entre Inglaterra y España; haber promovido análoga petición de las demás corporaciones locales al presidente del Consejo de ministros, a los de Marina y Fomento y al presidente del Patronato Nacional de Turismo; haber auxiliado, en cuanto el apoyo de la Cámara fué demandado, a la sociedad instaladora del cable piloto que el Gobierno adquirió para el servicio de este puerto; haber organizado varios agasajos en honor al presidente de la Cámara española de Nueva York, don Eduardo López, y al subdirector de Comercio, Industria y Seguros, don Rafael Troyano, con ocasión de los respectivos viajes de turismo del valle "Reina María Cristina" entre Inglaterra y España; haber acordado la instalación del Estatuto de enseñanzas mercantiles y el anuncio de reorganización de estos estudios, previos los asesoramientos entre los cuales se espera que sean solicitados los informes de las Cámaras de Comercio; y haber felicitado a don Basilio Paraíso por la concesión de la medalla de oro del Trabajo.

EL PAGO DE LOS ATRASOS DEL TELÉFONO

Se enteró la Cámara de las gestiones practicadas cerca de la presidencia por el exconcesionario del Teléfono Urbano señor Maseda. La amabilidad de un empleado del Municipio bilbaíno hace que yo pueda visitar la casa número 22 de las cien que componen la barriada "Unión Beogonea". Esta casa, en general, es de una distribución interior análoga a todas de su clase, y en su construcción tampoco se nota particularidad alguna, son de admirar la belleza del conjunto, su situación, facilidad de acceso, etc., y admiran absolutamente todos los servicios públicos. Como complemento a estas viviendas se está construyendo un edificio para oficinas y Cooperativas de consumo, de soberbio aspecto, y la vivienda para el consejero. Todas las casas son de planta baja y principal y pagan por intereses y amortización de 16 a 25 pesetas mensuales.

Una clausura curiosa de su reglamento es que además de la cuota periódica hay que contribuir los socios con su cooperación personal, estipulada en una peseta la hora y aportando un mínimo de ocho días. Como es natural, se admite la valentía en metálico.

Tienen también una comisión de policía y ornato con nombramientos gubernativos que las autorizan para imponer las correspondientes sanciones.

Pues continuando con su entusiasmo se proponen tener una escuela y gestionar el Ayuntamiento que lo proporciona a este un edificio colindante apropiado a este un servicio.

Con este sistema se puede lograr, si tomáis buena nota, no sólo los proyectos

que además de la cuota periódica han de contribuir los socios con su cooperación personal, estipulada en una peseta la hora y aportando un mínimo de ocho días.

Como es natural, se admite la valentía en metálico.

Tienen también una comisión de policía y ornato con nombramientos gubernativos que las autorizan para imponer las correspondientes sanciones.

Pues continuando con su entusiasmo se proponen tener una escuela y gestionar el Ayuntamiento que lo proporciona a este un edificio colindante apropiado a este un servicio.

Con este sistema se puede lograr, si tomáis buena nota, no sólo los proyectos

que además de la cuota periódica han de contribuir los socios con su cooperación personal, estipulada en una peseta la hora y aportando un mínimo de ocho días.

Como es natural, se admite la valentía en metálico.

Tienen también una comisión de policía y ornato con nombramientos gubernativos que las autorizan para imponer las correspondientes sanciones.

Pues continuando con su entusiasmo se proponen tener una escuela y gestionar el Ayuntamiento que lo proporciona a este un edificio colindante apropiado a este un servicio.

Con este sistema se puede lograr, si tomáis buena nota, no sólo los proyectos

que además de la cuota periódica han de contribuir los socios con su cooperación personal, estipulada en una peseta la hora y aportando un mínimo de ocho días.

Como es natural, se admite la valentía en metálico.

Tienen también una comisión de policía y ornato con nombramientos gubernativos que las autorizan para imponer las correspondientes sanciones.

Pues continuando con su entusiasmo se proponen tener una escuela y gestionar el Ayuntamiento que lo proporciona a este un edificio colindante apropiado a este un servicio.

Con este sistema se puede lograr, si tomáis buena nota, no sólo los proyectos

que además de la cuota periódica han de contribuir los socios con su cooperación personal, estipulada en una peseta la hora y aportando un mínimo de ocho días.

Como es natural, se admite la valentía en metálico.

Tienen también una comisión de policía y ornato con nombramientos gubernativos que las autorizan para imponer las correspondientes sanciones.

Pues continuando con su entusiasmo se proponen tener una escuela y gestionar el Ayuntamiento que lo proporciona a este un edificio colindante apropiado a este un servicio.

Con este sistema se puede lograr, si tomáis buena nota, no sólo los proyectos

que además de la cuota periódica han de contribuir los socios con su cooperación personal, estipulada en una peseta la hora y aportando un mínimo de ocho días.

Como es natural, se admite la valentía en metálico.

Tienen también una comisión de policía y ornato con nombramientos gubernativos que las autorizan para imponer las correspondientes sanciones.

Pues continuando con su entusiasmo se proponen tener una escuela y gestionar el Ayuntamiento que lo proporciona a este un edificio colindante apropiado a este un servicio.

Con este sistema se puede lograr, si tomáis buena nota, no sólo los proyectos

que además de la cuota periódica han de contribuir los socios con su cooperación personal, estipulada en una peseta la hora y aportando un mínimo de ocho días.

Como es natural, se admite la valentía en metálico.

Tienen también una comisión de policía y ornato con nombramientos gubernativos que las autorizan para imponer las correspondientes sanciones.

Pues continuando con su entusiasmo se proponen tener una escuela y gestionar el Ayuntamiento que lo proporciona a este un edificio colindante apropiado a este un servicio.

Con este sistema se puede lograr, si tomáis buena nota, no sólo los proyectos

que además de la cuota periódica han de contribuir los socios con su cooperación personal, estipulada en una peseta la hora y aportando un mínimo de ocho días.

Como es natural, se admite la valentía en metálico.

Tienen también una comisión de policía y ornato con nombramientos gubernativos que las autorizan para imponer las correspondientes sanciones.

Pues continuando con su entusiasmo se proponen tener una escuela

GALICIA

De interés para los alumnos
de la Universidad

Por el Rectorado se hace público para conocimiento de los alumnos de todas las Facultades de la Universidad, que con arreglo a lo dispuesto en el R. D. Ley de 19 de Mayo de 1928, R. O. de 1 de Agosto de 1928 y R. D. de 18 de Febrero de 1927, tienen la obligación antes de verificar la licenciatura en sus respectivas carreras de probar necesariamente ante el tribunal del Instituto de Idiomas de esta Universidad, la suficiencia en dos lenguas vivas, una clásica y una viva.

Para ello es preciso, ya sea por enseñanza oficial, ya sea por libre, matricularse en ocho cuatrimestres en las lenguas inglesa o alemana elegidas y cuatro cuatrimestres en francés o italiano, seis de latín u ocho de griego; debiendo necesariamente los que elijan dos lenguas vivas, elegir una, por lo menos entre inglés y alemán, pudiendo los que elijan una clásica y una viva, elegir una entre latín y griego y otra entre las vivas mencionadas.

Los que por tener aprobados en el Bachillerato por el plan nuevo e inglés o el alemán, pueden reducir a seis el número de cuatrimestres en estos idiomas.

Los alumnos libres han de abonar las matrículas completas como los oficiales y han de asistir a las clases en este Instituto de Idiomas durante dos cuatrimestres, por lo menos, en cada lengua elegida.

La matrícula está abierta en la Secretaría general de la Universidad hasta el 31 del corriente, de conformidad con la ampliación de plazo concedida por la Superioridad.

VILLAGARCÍA

Una joya valorada en 5.000 pesetas es adquirida por cincuenta.—Cuenta un diario de Villagarcía que el 9 del pasado Septiembre un joven de distinguida familia denunció, en representación de una dama ausente en América, la pérdida de un broche de oro y brillantes valorado en 5.000 pesetas, perdida que fué anunciada en la prensa de Vigo y en previsión de que pudieran presentarla a la venta de alguna joyería de dicha ciudad, dejó en una de ellas el diseño de la alhaja.

Posteriormente supo el denunciante que el broche había sido hallado por una joven cuyo nombre dió, en la carretera de Cambados, la cual después de lucirlo unos días fué a tasarla, a instancias de varias amigas, precisamente en la joyería donde había quedado el diseño, cuyo dueño la compró por 50 pesetas.

Comprobado este extremo por la guardia civil, el joyero declaró que al siguiente día de haberlo comprado él, le visitó un caballero demostrando gran interés en recuperarla y qué en vista de ello se la devolvió por la misma cantidad que él había abonado.

Algo anormal vieron los guardias en todo ello que les impulsó a practicar un registro en el despacho, en el taller y en la vivienda del joyero, y como el resultado fué negativo procedieron a su detención, entregándolo al juzgado, que decretó su libertad.

Todo esto ocurría a fines de la semana anterior y el sábado último presentóse de nuevo el denunciante a la guardia civil manifestando que en la noche del viernes, una persona cuyo nombre dió, le visitó en su domicilio para hacerle entrega de la joya que había comprado al joyero antes aludido por la cantidad de 500 pesetas.

El broche quedó en poder del Juzgado, que ahora se encargará de poner en claro todo lo ocurrido.

VIGO

La comandancia de Marina.—Cesó en el cargo el comandante de Marina don Mariano Sanjuán, por haber pasado a situación de disponible con residencia en Ferrol.

Motoras apresadas.—Por la cañonera portuguesa "Maurody", fueron apresadas las motoras de la matrícula de Vigo "Francisco Barreras", "Galicía" y "Almirante Miranda", que pescaban en aguas jurisdiccionales de la vecina república.

Las tres motoras apresadas fueron llevadas a la rada del Duxo.

A la "Galicía" le decomisaron 164 cestas de sardina, que vendida en pública subasta produjo 6.000 escudos.

PONTEVEDRA

La crisis matriculal.—Sigue en el mismo estado y sin que por ahora se sepa cuál será su solución.

El exalcalde señor Hinojal marchó con su familia para Valladolid, donde fijará su residencia.

SANTIAGO

La subasta del automóvil de la Residencia de Estudiantes.—Celebróse el sábado la subasta para adjudicar el automóvil regalado a la Residencia de Estudiantes por don Plácido Castro.

Cinco fueron los postores que a ella acudieron y la oferta más favorable fué la de los hermanos industriales de La Estrada, Pontevedra, que se eleva a 44.000 pesetas, a los que fué adjudicado.

Un nombramiento.—Ha sido nombrado profesor ayudante de las Clínicas de Ginecología y Obstetricia en la Facultad de Medicina, don Gonzalo Pintos Peña, hijo del recién fallecido médico don Braulio Pintos Reino.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA del Especialista

Antonio Benavente Martín

Consultas y operaciones, de 9 a 1

Betanzos, 1 (siguiente a la Plaza de Orense)

LUGO

El alcalde y los empleados.—Continúa la marcha entre los empleados municipales con motivo de la modificación de plantillas de personal técnico y administrativo aprobada en sesión celebrada por el pleno de la corporación el día 8 del corriente mes, de que ya dimos cuenta.

Para enterarse personalmente del asunto y ver de darla la solución precisa, llegó, procedente de Madrid, el secretario general de la Comisión ejecutiva de la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales, D. Vicentino Braga y Bragado.

Este señor celebró varias conferencias, entre ellas una con el alcalde, y según nos aseguran abriga el propósito de presidir la reunión de empleados, que estos no han podido celebrar los pasados días.

ORTIGUEIRA

Una boda.—Ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Clara Cefia Villar Díaz para el hijo del secretario del Ayuntamiento de Puentes, D. Manuel Lema Dávila.

La boda se celebrará en el próximo No.

Un Instituto.—Hállase estos días con gran insistencia de la creación de un Instituto de segunda enseñanza elemental en esta villa.

El Ayuntamiento ofreció aportar para la construcción del edificio el solar y hacer figurar en el próximo presupuesto importante consignación.

Nuevo Ayuntamiento.—Hace días ha

sido renovado parte del Ayuntamiento figurando en la Comisión permanente don Federico Maciñeira y de alcalde el acrediado comerciante D. José Matía Peña, a quien sus amigos y vecinos le obsequiarán el próximo domingo con un banquete popular en San Claudio.

Obras en el Casino.—Van muy adelantadas las obras de ampliación y reforma de varias dependencias de esta importante sociedad local.

Construcción del Asilo.—Para el próximo mes de Noviembre será colocada la primera piedra del edificio para "Asilo Dolores Díaz de Dávila", que construye el filántropo hijo de esta villa D. Eusebio Díaz Díaz, en terrenos que regaló para ese fin doña Melchora Caña.

Con motivo varias sociedades locales están organizando un banquete para conmemorar esa fecha, al que asistirán los donantes y será presidido por el gobernador civil de la provincia.

Festivales, sortijas, cadenas, medallas, pulseras, relojes. Todo garantizado. Precios muy económicos.

El Todo de Ocasión

Compra-venta—SAN ANDRES, 92

El Ferrol

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

APRENDICES MAQUINISTAS

Octubre, 23.

Continúan los exámenes de prácticas para aprendices maquinistas de la armada.

Los 36 jóvenes que solicitaron exámenes no se presentaron y uno fue dado por inútil.

PARA EL SEMINARIO DE ESTUDIOS

GALLEGO.

El Ayuntamiento de esta ciudad concedió una subvención de 250 pesetas al Seminario de Estudios Gallegos de Santiago.

LA ORQUESTA "DE CAMARA"

Distinguida y numerosa concurrencia asistió ayer y hoy a los dos conciertos que celebró en el teatro "Jofre" la notable orquesta "De Cámara", de Barcelona.

De brillantes festivales bien puede vanagloriarse la diligente y entusiasta directiva de nuestra Filarmónica.

LA EXCURSIÓN A LA CORUÑA

Acentúase el entusiasmo para formar parte de la excursión que el domingo irá a la Coruña a presentar el partido "Desportivo" - "Racing".

Calificase que en la expedición que irá en el tren especial tomarán parte ochocientos entusiastas.

EL CUMPLEAÑOS DE LA REINA

Para solemnizar el cumpleaños de la Reina Victoria Eugenia, se celebrará hoy una brillante recepción en el palacio de la Capitanía general.

Recibirá en corte el almirante D. Emilio Enríquez.

Asistirán todos los generales de los diferentes ejércitos de la marina y el ejército con destino en el departamento, los jefes de los cuerpos, nutridas comisiones de la armada, el cuerpo consular, el Ayuntamiento y diversas entidades y corporaciones.

Durante la recepción tributarán honores un piñete de infantería de marina con bandera y música, que se situará en el pasaje de Herrería.

EL TEMPORAL

El temporal obligó a refugiarse en este puerto al vapor español "Héracles", al griego "Corcoidilos" y al alemán "Tri-

El griego tiene diversas averías que está reparando en el Arsenal.

Sobre el PARTIDO DEL DOMINGO

Un inteligente y distinguido cronista deportivo al resellar el partido "Celta" - "Racing", celebrado el domingo, dice, entre otras cosas del equipo vigués:

"El "Celta" en la actualidad se halla constituido por grandes figuras que ya dieron de si cuando pudieron dar y que, a pesar de los entrenamientos a que pueden someterse, ya no será el equipo temible de años pasados, ya sino se impone en sus filas una renovación."

EJERCICIOS DE TIRO

Hoy y mañana efectuará ejercicios de tiro en la playa de Cobas la marinería del crucero "Carlos V".

NOISIDRO

SE ALQUILA

espacioso bajo en Linares Rivas número 56 susceptible de apropiar su entrada a cualquier negocio que se pretenda instalar.

Razón: Santa Lucía 39, Oficinas

EL TIEMPO

El viento que en las primeras horas del W. S. W. flojito cambió al S. W. a media hora para quedar del S. S. W. flojo a la tarde. Llovío en los primeros momentos del día, registrándose 6 milímetros en el pluviómetro. El cielo estuvo cubierto y casi cubierto.

La temperatura varió entre 15'8 y 19'2 y el barómetro no se alteró sensiblemente oscilando entre 730'6 y 761'5. En el mar hubo marejada.

A una hora de la tarde zarpó el buque "La Habana" y Veracruz, en viaje directo a la Habana y Veracruz, en viaje directo.

EL "CUBA"

Ayer entraron los vapores "Cuba", procedente de Saint Nazaire y esclusas; "Sierra Ventana", de Bremen y Boulogne, con buque; "Cabo Ortegal" de Barcelona y Villagarcía; "Bermoo" de Ferrol; "Florinda", de Gijón; "Tritón", de Bresten; Ambores y Ferrol, con carga general; "San Trino", de Gijón, con carbón, y "Anglés", de Rosario de Santa Fé y esclusas.

Fueron despedidos: "Vañores" "Cuba", Tarragona y la Habana; "Sierra Ventana" para Buenos Aires, con pasaje; "Cabo Ortegal", para Gijón y Bilbao; "Florinda", para Villagarcía, Cádiz y Canarias, con carga general, y "San Trino", para San Esteban de Pravia, en lastre.

EL "CUBA"

A las siete de la mañana de ayer entró el vapor "Cuba", de la Transatlántica Francesa, procedente de Saint Nazaire y Gijón, en tres pasajeros para la Coruña y 579 en tránsito, de los cuales eran 345 de cámara y 225 de tercera clase.

Aquel tomó 18 de cámara y 106 de tercera clase; 136 metros cúbicos de cajas, cebollas y conservas, y 30 sacas de correspondencia.

A la una de la tarde zarpó el buque "La Habana" y Veracruz, en viaje directo.

EL "SIERRA VENTANA"

Este vapor de la Compañía del Lloyd Norte Alemán fondeó en las primeras horas de la noche de ayer.

Procedía de Bremen y Boulogne, con pasaje en tránsito.

En este puerto tomó 190 pasajeros de tercera clase y diez sacas de correspondencia.

El "Sierra Ventana" zarzó anoche misión para Villagarcía y Buenos Aires.

OTRAS NOTICIAS

Hoy saldrá para la Habana, Veracruz y Nueva Orleans el vapor "Hotondes" "Lecardon", con pasaje.

El transatlántico "Cristóbal Colón" llegará a las nueve de la noche de hoy, de regreso de la Habana y Nueva York.

Trae para la Coruña 27 pasajeros de cámara y 112 de tercera clase, más 637 butacas de carga con un peso de 68 toneladas, siete automóviles y numerosas sacas de correspondencia.

Mañana saldrá con pasaje para África del Sur, el vapor francés "Ceyán".

El vapor francés "Lafayette" llegará mañana a La Coruña, de retorno de la Habana.

Conducido para este puerto 23 pasajeros y traer 148 en tránsito, para Santander y Santa Nazaire.

El vapor "Bermoo" alió en el muelle de Linares Rivas 70 toneladas de papel, cerámica, jabón, vidrio, ferretería, tejidos, cloruro de cal, bicicletas, acero, loza sanitaria, café, marmol, etc.

La carga que trajo el vapor "Flo-

rivas" consistió, en su mayor parte, en aceite, maquinaria y cuerdas de alabá.

El "Cabo Ortegal" condujo a 3 pasajeros en tránsito y trajo para el comercio de esta plaza 355 toneladas de cordeles, tejidos, cemento, arroz, manteca, frutas secas, pinos, aceites, jabón y otros artículos.

En la casa consignataria del transatlántico "Alfonso XIII" se recibió ayer un radio del capitán de dicho buque, diciendo que pidió llegar a la Habana a las doce de la mañana del jueves próximo.

MAREAS PARA HOY

Pleamar: A las 11'26 de la mañana y a las 11'26 de la noche.

Bajamar: A las 5'15 de la mañana y a las 5'19 de la tarde.

VIAJEROS

En el expresivo salió ayer para Madrid el presidente de la Diputación provincial don Horacio Tenreiro, encargándose del despacho de aquella dependencia durante su ausencia el diputado don Manuel García Rey.

Para Madrid también la marquesa de Santa Cruz de Ribadulla.

Llegaron de Saint Nazaire en el vapor "Cuba", la distinguida esposa del conde de aquél país en La Coruña don José de la Luz León y su hijo.

En el mismo buque salió ayer para la Habana el diplomático cubano don José R. Villalón con su hija Gloria.

Regresó a La Coruña el gobernador militar de esta plaza don Rafael Pérez Herrera.

Después de pasar una temporada en esta capital, salió ayer para Valladolid y Segovia don Carmen Cuesta Loriga, viuda de Cuesta.

</div

CALEFACCION!

En España hay más de TRES MIL instalaciones de Calefacción, montadas por la Casa

C. BLOCH, de Madrid

Proyectos y presupuestos gratis, de Calefacción y Ascensores.

DIRIGIRSE AL AGENTE EXCLUSIVO:

J. Castro Caruncho

Alameda, 39 y 41. - LA CORUÑA

SAFARI DE UN PAILEBOT.—SUS TRIPULANTES SALVADOS.

Alicante.—Frente al Cabo de San Antonio naufragó el pailebot "Domingo Jiménez", de la matrícula de Valencia.

El patron, Vicente Martínez, refiere que cuando navegaban de Orán a Alicante, un golpe de mar volteó el barco, quedando bajo el agua todos los tripulantes.

A duras penas pudieron coger un bote salvándose de una muerte cierta.

Información política

EL CONCURSO PARA EL BANCO DE CREDITO EXTERIOR.

Madrid.—Hoy se ha reunido nuevamente la comisión que estudia las instancias presentadas para llevar a la práctica el plan del Gobierno de crear el Banco de Crédito Exterior.

No recayó acuerdo definitivo.

DESPACHO CON EL REY

Madrid.—Hoy despacharon con el Rey los ministros de la Gobernación y Hacienda.

La Asamblea Consultiva

EL 29, A LAS SEIS Y MEDIO, LA PRIMERA SESIÓN PLENARIA.

Barcelona.—El gobernador civil ha recibido del presidente de la Asamblea, señor Yanguas, una citación para que asista a la primera sesión plenaria, que se celebrará el día 29, a las seis y media de la tarde.

LA REFORMA DEL REGLAMENTO

Madrid.—En la Asamblea se han reunido las secciones tercera, novena y undécima, ocupándose del estudio de la reforma del reglamento.

El buque-escuela «General Baquedano»

UN ALMUERZO A BORDO DEL BUQUE CHILENO.

Cádiz.—El comandante del buque-escuela chileno "General Baquedano" obsequiará a bordo a las autoridades gaditanas con un almuerzo al que asistirá el presidente.

MEDALLAS DE LA ACADEMIA HISPANO-AMERICANA.

Cádiz.—A bordo del "General Baquedano" se celebrará, a la una de la tarde del día que llega Primo de Rivera, un almuerzo con que obsequiará a las autoridades españolas el comandante del buque.

Después del banquete se impondrán al comandante y a varios oficiales chilenos las medallas de la Academia Hispanoamericana.

Firma del Rey

DECRETOS DE HACIENDA, GOBERNACION Y GUERRA.

Hacienda.—Nombrando jefes de administración de segunda clase en ascenso de escala a don Francisco Martínez-Orozco y Martínez y a don José Vales Montoto, que continúan destinados respectivamente en la delegación del Gobierno cerca de la Compañía Arrendataria de Petróleos y en la dirección general de la Deuda.

Idem: idem: jefes de administración de tercera clase a don José Barruso Calzada, subdelegado de Hacienda de Jerez de la Frontera y a don Manuel López Ocaña, con destino en la dirección general de Rentas Públicas.

Idem: inspectores de muebles en las aduanas de Málaga y Sevilla respectivamente a don Abelardo Balaguer Caldes y don Gustavo Muñoz González.

Gobernación.—Concediendo la nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

Autorizando la agrupación de ayuntamientos en varias provincias para sostener un secretario común.

Concediendo honores de jefe de administración civil, al tiempo de jubilarse, a los oficiales don Pedro Esparral López, don Batolomo Morato Martínez, don Mariano Antero Lluna, don Buenaventura Enrique Gómez, don Agustín Pérez Quesada, don Nicolás Vallés y Valencia, don Eduardo Alcolea Álvarez y don José Delfino Nieto.

GUERRA

Dispone que el general de brigada D. José Gómez García, cose en el mando de la primera brigada de infantería de la tercera división y pase a la reserva por edad.

El Presidente, de regreso a España

EL CAÑONERO "DATO" NAVEGA SIN NOVEDAD

Madrid.—A última hora de la tarde se ha recibido en el ministerio de Marina un radio comunicando que el cañonero "Dato" navega sin novedad.

CUANDO LLEGARÁ A CADIZ

Cádiz.—El alcalde ha recibido un radiograma del cañonero "Dato" comunicando que el presidente llegará a este cónclave el día 24 a las nueve y media de la mañana.

EL PROGRAMA DE LA ESTANCIA EN CADIZ

Cádiz.—Se ha celebrado en la Alcadía una reunión de autoridades para acordar el recibimiento que se tributará al presidente.

El programa será el siguiente:

Prorrogando en dos años el pase a la reserva del mayor general y de los dos coronelos oficiales mayores de la antigua organización del real cuerpo de abrigadores.

Concediendo la bandera de San Fernando al capitán de infantería, fallecido D. Nicolás Fuentes Padrón.

Concediendo la cruz roja del Mérito Militar a tres oficiales.

A todos estos actos asistirán elementos de Jerez.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha fallecido en la prisión de Cádiz.

ENFERMEDADES

Un enfermo de la enfermedad de la lepra ha

Lloyd Real Holandes

AMSTERDAM

Servicio rápido postal a la América del Sur por los vapores de dos estaciones: "ELRIA", "FLANDRIA", "ORANIA" y "ZEELANDIA".

Próximas salidas del puerto de la Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Puerto del pasaje (Incluidos impuestos)

ORANIA 20 Octubre

En tercera clase..... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

FLANDRIA 3 Noviembre
En tercera clase..... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

ZEELANDIA 1.º Diciembre
En tercera clase..... Ptas. 593'50
En camarotes cerrados Ptas. 628'50

ORANIA 22 Diciembre

En tercera clase..... Ptas. 613'50
En camarotes cerrados Ptas. 648'50

Admiten cargas y pasajeros de primera y segunda intermedia y tercera clase. El vapor ZEELANDIA solamente admite carga y pasajeros de primera, intermedia y tercera clase.

Todos estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corriente, amplios comedores fijos, magníficos fumadores, cubiertas resguardadas, en donde se dan sesiones de cinematógrafo durante el viaje, cuartos de baño, duchas, etc., llevando para servicio de los mismos médico, practicante, enfermeros, enfermeras, camareros y cocineros españoles.

Magníficas instalaciones en camarotes dobles, cuatro y seis camas.

Las comidas a la española son servidas en amplios comedores de Tercera clase corriente.

Niños: Menores de dos años, gratis; de dos a diez años, pasaje entero.

Se ruega a los señores pasajeros pidan las plazas con la mayor anticipación posible, enviando al mismo tiempo un depósito de 400 pesetas, para cada una que soliciten para reservar cabida.

VAPORES DE REGRESO

Próximas salidas para los puertos de Cherburgo, Southampton y Amsterdam:

GELRIA 31 Octubre

ZEELANDIA 14 Noviembre

ORANIA 5 Diciembre

FLANDRIA 19 Diciembre

Informará sobre precios de cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España:

DON RAIMUNDO MOLIN Y COUCEIRO — CONSIGNATARIO —

La Coruña: Marina 22.—Sucursal en Vigo

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis**VIAS RAPIDAS A AMERICA DEL SUR**

Próximas salidas para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, por modernos y rápidos vapores a doble hélice:

PRECIOS EN TERCERA CLASE (Incluidos impuestos)

CEYLAN 25 Octubre

Pesetas, 553'50

FORMOSE 6 Noviembre

Pesetas, 553'50

DESIRADE 12 Noviembre

Pesetas 553'50

KERGUELEN 22 Noviembre

Pesetas, 553'50

AURIGNY 4 Diciembre

Pesetas, 553'50

GROIX 10 Diciembre

Pesetas, 553'50

Precio del billete en tercera clase en camarote: Pesetas 608'50.

El precio del billete en tercera preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación: Pesetas 702'25.

Precio en primera clase a Buenos Aires: 1.450 pesetas.

Idem, segunda clase, a Buenos Aires, pesetas 1.050. Ambos pasajes son sin impuesto y sujetos a las variaciones del cambio.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España:

ANTONIO CONDE (hijos)

Plaza de Orense núm. 2-A.—LA CORUÑA

Telegramas: CHARGEURS

SARNA EL SUPOSAL la quita en 24 horas Precio, 5,50 ptas.

TOS FERINA Desaparece tomando del FENOTUXOL, específico de la tos.

FRASCO, 4 PESETAS

ESTOMACO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEADERA lo conseguirá. Botella, 5 pesetas.

FARMACIAS: Sucesores de J. Villar y Farmacia J. Cleadera, Atocha, 110, Madrid

Envíe a correo seguido previo importe

Litografía e Imprenta

Trabajos comerciales Tarjetas, obras.

Relieves, Papelería.

Objetos de Escritorio.

Real, 33 Roel

MAQUINAS DE ESCRIBIR ULTIMOS MODELOS

Declaraciones juradas para pago de la contribución de utilidades

Talleres:

CARRETERA DE SANTA MARGARITA LA CORUÑA

SARNA

TOS FERINA

ESTOMACO

FRASCO, 4 PESETAS

Litografía e Imprenta

Monte Cervantes — 4 Noviembre

En tercera clase..... Ptas. 643'50

En camarotes cerrados Ptas. 688'50

Monte Sarmiento — 4 Diciembre

En tercera clase..... Ptas. 663'50

En camarotes cerrados Ptas. 698'50

Baden — 17 Diciembre

En tercera clase..... Ptas. 613'50

En camarotes cerrados Ptas. 648'50

Monte Olivia — 19 Diciembre

En tercera clase..... Ptas. 663'50

En camarotes cerrados Ptas. 698'50

En todos los vapores de esta Compañía están a disposición de los pasajeros que viajan en la tercera clase corriente amplios y ventilados dormitorios, cuarto de baño, duchas, etc. La comida, completamente española, es servida en amplios y confortables comedores con sillas giratorias.

TERCERA CLASE DE PREFERENCIA

En el vapor "Cap Polonio", 125 pesetas de aumento sobre el precio de tercera clase corriente.

PRECIOS DE CAMARA

Primera clase en el vapor "Cap Arcona":

Para Rio Janeiro..... Libras 74

Para Montevideo..... " 82

Para Buenos Aires..... " 84

En el vapor "Cap Polonio":

Para Rio Janeiro..... Libras 76

Para Montevideo..... " 77

Para Buenos Aires..... " 79

En los vapores "Cap Norte" y "Antonio Delfino":

Para Rio Janeiro..... Libras 65

Para Montevideo..... " 70

Para Buenos Aires..... " 72

Segunda clase solamente en los vapores "Cap Polonio" y "Cap Arcona":

Para Rio Janeiro..... Libras 36'10

Para Montevideo..... " 40'10

Para Buenos Aires..... " 41'10

ENRIQUE FRAGA—Compostela, núm. 8.

Agente general en La Coruña

Telegramas y telefonemas: "Fraga",

1.º clase, desde Libras 73 — 2.º clase, desde Libras 40,10

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversación; camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

AGENTES: RUBINE E HIJOS, Real, 31. - La Coruña - Telegramas y telefonemas: RUBINE

SECCION SEGUNDA

DELITOS DE ESTAFADA, CHANTAJE Y OTROS ENGAÑOS

Artículo 724. Los que defraudare a otro en la substancia, cantidad o calidad de las cosas que le entregaren en virtud de un título obligatorio, serán castigados:

1.º Con la pena de tres meses a un año de reclusión, si la defraudación excede de 1.000, o si aún sin exceder de 100 pesetas, el culpable hubiere sido condenado anteriormente por delitos de robo, hurto, o estafa, o dos veces por faltas de hurto o estafa.

2.º Con la de seis meses a seis años de reclusión si la defraudación excede de 1.000 y no pasare de 25.000 pesetas.

3.º Con la de seis a doce años de reclusión si la defraudación excede de 25.000 pesetas y no pasare de 50.000.

4.º Con la de doce a veinte años de reclusión si la defraudación excede de 25.000 pesetas, imponiéndose la pena en el grado máximo, cuando la defraudación excede de un millón de pesetas.

Artículo 725. Incurrirán en las penas del artículo anterior:

1.º Los que defraudaren a otro usando de nombre falso, atribuyéndose poder, influencia o cualidades supuestas, aparentando bienes, crédito, comisión, empresa o negociaciones imaginarias.

2.º Los plateros o joyeros que cometieren defraudación, alterando en su calidad, ley o peso los objetos relativos a su arte o comercio.

3.º Los comerciantes que defraudaren usando pesos o medidas falsos en el despacho de los objetos de su tráfico.

4.º Los que defraudaren con pretexto

de supuestas remuneraciones a empleados públicos, sin perjuicio de la acción de calumnia a éstos correspondiente.

5.º Los que en perjuicio de otro se apropiaren, distrajeren o enajenaren o privaren dinero, efectos, cualquiera otra cosa mueble que hubieren recibido en depósito, comisión o administración, o por otro título que produzca obligación de entregarla o devolverla, o negaren haberla recibido.

Las penas se impondrán en el grado máximo en el caso de depósito miserable o necesario.

No verificándose por título alguno traslado de la posesión la entrega de dinero o efectos muebles a los criados o dependientes asalariados de todas clases, por sus respectivos amos, principales o superiores, ya se trate de persona natural o jurídica, el hecho de apropiarse de tales cosas o numerario que hayan recibido o tenido a su disposición o alcance por razón de su oficio o cargo, se castigará estimando la defraudación como delito continuo y computando las cantidades inferiores a 100 pesetas hasta integrar las establecidas en el artículo 704 para determinar la cuantía del delito, aplicándose las penas señaladas en el 705.

6.º Los que directamente o por intermedio ofrecieren desde territorio español a otra persona residente en España o en el extranjero, aunque sea con apariencia de negocio lícito, participación en festejos festivos o depósitos a cambio de cantidades o efectos; considerándose siempre este delito como consumado, sea el importe total de lo pedido, sea el que se imponda.

No verificándose por título alguno traslado de la posesión la entrega de dinero o efectos muebles a los criados o dependientes asalariados de todas clases, por sus respectivos amos, principales o superiores, ya se trate de persona natural o jurídica, el hecho de apropiarse de tales cosas o numerario que hayan recibido o tenido a su disposición o alcance por razón de su oficio o cargo, se castigará estimando la defraudación como delito continuo y computando las cantidades inferiores a 100 pesetas hasta integrar las establecidas en el artículo 704 para determinar la cuantía del delito, aplicándose las penas señaladas en el 705.

7.º Los que cometieren alguna defraudación abusando de firma de otro en blanco y extendiendo con ella algún documento, expediente u otro papel de cualquier clase.

11. Los que defraudaren o perjudicaren a otro para obtener injustamente lucro o utilidad, valiéndose de cualesquier engaños o artificios semejantes a los expresados, siempre que fuere manifiesta la propósitos de defraudar y la posibilidad razonable de conseguirla, teniendo en cuenta las circunstancias de los hechos y las condiciones personales del estafador.

12. Los que fingiendo dueños de una cosa inmueble la enajenaren, arrendaren, gravaren o empeñaren y los que dispusieron

VAPORES CORREOS DE**Lloyd Norte Alemán de Bremen**

Nuevo servicio rápido a CUBA

Salidas de LA CORUÑA

SEYDLITZ 19 Noviembre

YORK 19 Noviembre

Admiten pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DE CAMARA

CUBIERTA A (cubierta de botes):

Pesetas

Camarotes exteriores de 2 camas..... 1.150

Id. id. de 3 id. 1.125

Id. id. de 4 id. 1.100

CUBIERTA B. (cubierta principal de paseo):

Camarotes exteriores de 2 y 3 camas 1.100

Id. id. de 4 id. 1.075

Id. interiores de 2 id. 1.050

CUBIERTA C.

Camarotes exteriores de 2 y 3 camas 1.050

Id. id. de 4 camas 1.050

CUBIERTA D:

Todos los camarotes a 950